

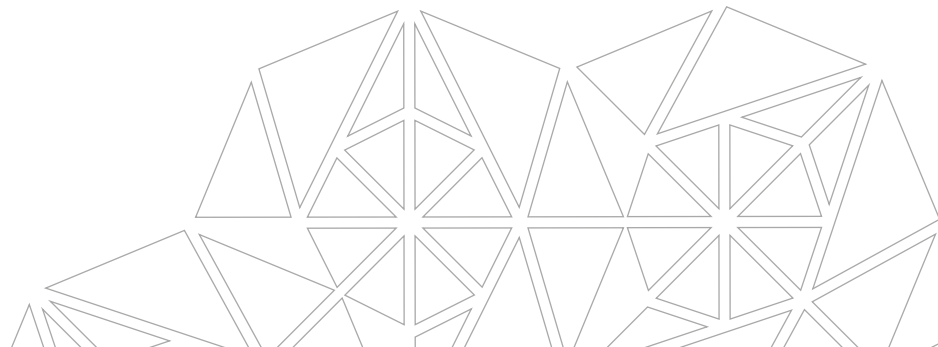


UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO
FACULTAD DE INGENIERÍA

CONVOCATORIA

SEMESTRE CERO 2024

PARA INGRESO AL SEMESTRE 2025-1





LA SECRETARÍA ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO

DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 2° APARTADO B FRACCIÓN I, II Y 3° DE LA CONSTITUCIÓN, 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6° DE LA LEY ORGÁNICA, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 5, 6, 11, 12, 13, 14, 15 FRACCIÓN I INCISO A), FRACCIÓN II INCISO A) PÁRRAFO PRIMERO, FRACCIÓN III INCISO A), 113 FRACCIÓN XXI, XXII DEL ESTATUTO ORGÁNICO Y LOS ARTÍCULOS 1, 2 FRACCIÓN VII, VIII, XIX, XX, XXXIII, XXXV; ARTÍCULO 20 FRACCIÓN I, 21, 23, 24, 25, 28, 33, 45, 57 FRACCIÓN II, 63, 64 DEL REGLAMENTO DE ESTUDIANTES, NORMATIVIDAD DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO.

CONVOCA

A través de la **Facultad de Ingeniería**, a las y los aspirantes que hayan realizado el Curso Propedéutico 2024 o presentado el Examen Equivalente al Curso Propedéutico en abril del 2024, tengan interés en cursar una **Licenciatura o un Técnico Superior Universitario** y hayan obtenido un **puntaje** en el proceso de ingreso **igual o mayor a 50 puntos y menor a 67**, a cumplir con uno de los prerrequisitos consistente en el **Semestre Cero 2024**, para continuar con el proceso de Selección **2024-2** y Admisión al ciclo **2025-1** bajo las siguientes:

BASES GENERALES:

La Universidad en ejercicio de su autonomía y en búsqueda de la eficacia, tiene como objetivo formar profesionistas útiles a la sociedad, organizar y realizar investigaciones, generar progreso, difundir y extender avances del humanismo, la ciencia, la tecnología y el arte, contribuir en un ambiente de participación responsable, libertad, respeto y crítica propositiva al desarrollo, al logro de nuevas y mejores formas de vida y convivencia humana; por lo que oferta los siguientes espacios para una Licenciatura en la Facultad de Ingeniería o un Técnico Superior Universitario, mismos que permiten a las y los aspirantes un desarrollo profesional acorde a sus expectativas, atendiendo los principios de razonabilidad, justicia, equidad e igualdad, lo que conlleva incrementar el nivel académico en donde tiene presencia nuestra institución.

Aspirantes que podrán participar en el proceso de selección y admisión por Semestre Cero 2024

Las y los aspirantes del Curso Propedéutico 2024 o Examen Equivalente 2024-2 que obtuvieron un puntaje final en el rango de 50.00 al 66.99; y que cumplan con **todos los requisitos** establecidos en **Inciso D** de esta convocatoria, en tiempo y forma.

Aspirantes que serán aceptados para ingresar en el semestre enero-junio 2025

Número ilimitado

Todas y todos los aspirantes que **obtengan el puntaje establecido*** en esta convocatoria (**inciso G**)



INFORMACIÓN GENERAL

A. PROGRAMAS DE LA OFERTA ACADÉMICA QUE PRESENTA LA FACULTAD DE INGENIERÍA

CAMPUS CENTRO UNIVERSITARIO, QUERÉTARO

- 1 [Ingeniería Civil](#)
- 2 [Ingeniería en Automatización](#)
- 3 [Ingeniería Industrial y Manufactura](#)
- 4 [Licenciatura en Animación Digital y Medios Interactivos](#)
- 5 [Licenciatura en Arquitectura](#)
- 6 [Licenciatura en Diseño Industrial](#)
- 7 [Licenciatura en Matemáticas Aplicadas](#)

CAMPUS AEROPUERTO

- 1 [Ingeniería Biomédica](#)
- 2 [Ingeniería Física](#)
- 3 [Ingeniería en Nanotecnología](#)

CAMPUS SAN JUAN DEL RÍO

- 1 [Ingeniería Electromecánica](#)
- 2 [Ingeniería Mecánica y Automotriz](#)
- 3 [Ingeniería Civil \(materias comunes\)](#)
- 4 [Ingeniería en Automatización \(materias comunes\)](#)
- 5 [Ingeniería Industrial y Manufactura \(materias comunes\)](#)

CAMPUS AMAZCALA

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)

CAMPUS AMEALCO

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)

CAMPUS CONCÁ

- 1 [Ingeniería Agroindustrial](#)



CAMPUS TEQUISQUIAPAN

- 1 [Licenciatura en Arquitectura](#)
- 2 [Licenciatura en Diseño Industrial](#)

CAMPUS PINAL DE AMOLES

- 1 [Técnico Superior Universitario en Construcción Sostenible](#)

Para mayor información sobre los programas de nuestra oferta educativa consulta nuestra página web

<https://ingenieria.uaq.mx>

CARACTERÍSTICAS GENERALES DE TODOS LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA

Ingreso	Semestral
Modalidad	Presencial
Duración de programa de licenciatura	10 semestres
Días de clases	Lunes a viernes *
Horarios de clases	Mixto **
Inicio de clases	Lunes 13 de enero de 2025
Formas de titulación	Las autorizadas en el Reglamento de Estudiantes UAQ y señaladas en el Capítulo VII, Artículo 95 https://www.uaq.mx/index.php/conocenos/h-consejo-universitario/legislacion
Costo por inscripción	Se dará a conocer en tiempo y forma en la convocatoria de nuevo ingreso publicada por la Universidad www.uaq.mx
Costo por reinscripción semestral	\$1,500.00 aproximadamente, considerando que el monto se podrá actualizar periódicamente

* En ocasiones y en función de la disponibilidad de horarios, se podrán tener clases los sábados.

** Los horarios para primer semestre serán en turno matutino o vespertino. A partir de 2do semestre la/el estudiante organizará y realizará su horario en función de la oferta de grupos y horarios de cada programa.



B. SEMESTRE CERO 2024 PARA INGRESO AL CICLO ENERO - JUNIO 2025

- **OBJETIVO.** Revisar y profundizar los conceptos básicos en las materias de Física, Matemáticas, Lectura y Redacción, Preparación EXCOBA y la materia especial de la carrera, pudiendo ser, Programación, Química o Taller de Diseño.
- **MODALIDAD:** Clases presenciales de lunes a viernes durante 15 semanas con 3 evaluaciones durante las mismas.

Los programas de **Centro Universitario y Campus Aeropuerto** tendrán **evaluaciones parciales los días sábado** 7 de septiembre, 12 de octubre y el 16 de noviembre.

Las evaluaciones parciales de los programas de **Campus San Juan del Río, Amazcala, Amealco, Concá y Tequisquiapan** se llevarán a cabo **durante las semanas 5,10 y 15** del curso.

Las **tareas, cuestionarios** y publicación de **calificaciones** se realizarán en la plataforma **PROPEING**

<https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>

- **FECHA:** Inicio el lunes **05 de agosto**; término **sábado 16 de noviembre** de 2024.
- **REQUERIMIENTOS:** Tener acceso a internet y equipo de cómputo o dispositivo electrónico; requisito **indispensable** para la entrega de tareas y trabajos en PROPEING.
- **LUGAR:** Las clases se realizarán en la **Facultad de Ingeniería en sus diferentes campus. Para los programas de:**
 - **Centro Universitario y Campus Aeropuerto:** en Centro Universitario, Av. Hidalgo s/n Col. Las Campanas, Querétaro, Qro.
 - **Campus San Juan del Río:** en Av. Río Moctezuma 249, Z/O Secc. 8, San Cayetano, San Juan del Río, Qro.
 - **Campus Tequisquiapan:** en 9 Carretera No. 120, San Juan del Río-Xilitla, Km 19+500, Tequisquiapan, Qro.
 - **Campus Amazcala:** en Carretera a Chichimequillas s/n, km 1, Amazcala, El Marqués, Qro.
 - **Campus Amealco:** en Carretera Amealco-Atemascalsingo, km 1, Centro de Amealco, Amealco de Bonfil, Qro.
 - **Campus Concá y Campus Pinal de Amoles:** en Campus Concá, Valle Agrícola S/N, Arroyo Seco



C. COSTO SEMESTRE CERO.

Todas las licenciaturas a excepción de Ingeniería Agroindustrial	\$5,500.00 M.N. (No reembolsables)
Licenciatura en Ingeniería Agroindustrial y TSU en Construcción Sostenible	\$2,500.00 M.N. (No reembolsables)

D. PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN A SEMESTRE CERO 2024:

REQUISITOS PARA INSCRIBIRSE

El proceso de admisión por Semestre Cero es únicamente para aspirantes que realizaron Curso Propedéutico o Examen Equivalente durante el primer semestre de 2024 y el puntaje final obtenido está en el rango de 50.00 a 66.99

FAVOR DE **NO REGISTRARSE** SI NO CUMPLE CON AMBOS REQUISITOS, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DEL PAGO REALIZADO.

SE SOLICITA LEER PRIMERO LOS 5 PASOS COMPLETOS A CONTINUACIÓN. POSTERIORMENTE, DEBERÁ REALIZAR CADA UNO DE ÉSTOS.

1. **Ingresar y registrarse** en el programa y campus del proceso de admisión anterior (Curso Propedéutico o Examen Equivalente) a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el **23 de julio**, a la liga/carrera que se encuentra en el inciso A (Oferta Académica) de esta misma convocatoria. Una vez concluido el periodo de inscripción, no se permitirá el registro extemporáneo bajo ninguna circunstancia.
2. **Llenar correctamente**, de acuerdo a la información y orden solicitado, el registro al programa educativo seleccionado. Leer con atención e ingresar cuidadosamente todos los datos de la/el aspirante. El correo que registrará será utilizado para recibir información relativa al proceso, por lo que deberá ser el que la/el aspirante usa regularmente; verificar que se escribió correctamente. No habrá cambios ni correcciones posteriores en la información que se registra por lo que se pide revisar las veces que sea necesario, que lo que se escribió y seleccionó, es correcto. **UNA VEZ EMITIDO Y PAGADO EL RECIBO, LA/EL ASPIRANTE ACEPTARÁ ESTAR INSCRITO EN EL PROCESO DE ADMISIÓN QUE SE INDICA EN EL MISMO.**



3. **Imprimir** recibo de inscripción y copia, para tener un respaldo en caso de extravío.
4. **Pagar** el recibo considerando la **fecha de vencimiento, 26 de julio. NO HABRÁ PRÓRROGA DE PAGO.** Este se puede hacer en ventanilla de banco, cajero automático, transferencia electrónica, o las autorizadas por la Universidad; la información viene en el recibo de inscripción. Si el pago se hace por transferencia electrónica, es importante seleccionar y registrar de manera completa y correcta una de las 2 referencias que están en el recibo para evitar pagos rechazados. Favor de utilizar la referencia que se pueda ingresar completa. En caso de transferencia, será responsabilidad del interesado verificar que ésta haya sido exitosa.

Una vez pagado el recibo, no habrá cambio de carrera, campus ni devolución del pago.

5. **Una vez realizado el pago** y para ser considerada/o en la **asignación de grupos**, la/el aspirante deberá **enviar** a la dirección cu.fin@uaq.mx **antes del 31 de julio**, documentos **legibles y completos** siguiendo las indicaciones:

a) **Asunto del correo: Semestre Cero 2024** seguido de los dos apellidos, campus y programa seleccionado.

Ejemplo: *Semestre Cero 2024 Franco Basurto, SJR, Industrial y Manufactura*

b) **Adjuntar** 2 archivos en formato PDF **con documentos legibles y completos** de la siguiente forma:

* El primer archivo será **únicamente la boleta del examen EXCOBA** y deberá nombrarse iniciando con las iniciales **SEM0_** seguido del programa y número de ficha que se encuentra en la misma boleta de calificaciones.

Ejemplo: *SEM0_Industrialymanufactura-S234567*

* El segundo archivo deberá contener únicamente el **recibo de pago de inscripción** al Semestre Cero y su respectivo **comprobante de pago** (recibo con sello del banco, comprobante emitido por cajero, imagen de transferencia)

E. HORARIO Y GRUPOS

Los grupos, horarios y salones asignados se publicarán el día **2 de agosto** en la página web de la Facultad de Ingeniería www.ingenieria.uaq.mx sección de Admisión, mismo lugar en donde se encuentra esta convocatoria; también estarán disponibles en la plataforma PROPEING.



Los horarios serán en 2 dos turnos, matutino o vespertino y la asignación se realizará de manera aleatoria. Estos son definitivos, no habrá cambios.

La/el aspirante deberá **presentarse a partir del 5 de agosto** de acuerdo al horario asignado, en el campus que le corresponde.

F. EVALUACIÓN

PROCESO	VALOR	CRITERIO
Semestre Cero	70%	<i>Promedio de calificaciones de las 5 materias que conforman el proceso.</i>
Examen de Admisión EXCOBA	30%	<i>Proceso administrado y ejecutado por la Universidad Autónoma de Querétaro.</i>

G. PUNTAJE MÍNIMO DE INGRESO

Todos los programas de Licenciatura	67 puntos*
Técnico Superior Universitario	60 puntos

* Los aspirantes de los programas Arquitectura e Ingeniería Civil que obtengan un puntaje final entre 60 y 66.99, podrán ser consideradas/os para ingresar al TSU en Construcción Sostenible que se imparte en Campus Pinal de Amoles; previa solicitud a Dirección de la Facultad.

H. RESULTADOS

* **Fecha de publicación resultados de Semestre Cero:** 21 de noviembre del 2024.

* **Lugar:** Plataforma PROPEING <https://propedeuticos.uaq.mx/propeing/>

* **Fecha de publicación resultados del proceso de Admisión (Semestre Cero + EXCOBA):** 16 de diciembre del 2024.

* **Lugar:** página web de la UAQ [Inicio - Universidad Autónoma de Querétaro \(uaq.mx\)](https://www.uaq.mx)



CONSIDERACIONES GENERALES

- a) A partir de la fecha de publicación de los resultados correspondientes al Semestre Cero 2024 la/el aspirante contará con un plazo de tres días hábiles, para manifestar lo que a su derecho convenga en la Secretaría Académica de la Facultad. Una vez concluido el plazo señalado **no se admitirá recurso alguno sobre los mismos.**
- b) En virtud de que el examen **EXCOBA**, no es propiedad de la Universidad Autónoma de Querétaro y dado que se realiza de manera electrónica no es procedente la revisión de examen y por lo tanto el resultado no está sujeto a impugnación.
- c) Para el caso de aspirantes extranjeras/os, deberá presentar documentos oficiales avalados por el Consulado Mexicano de su país y cumplir en tiempo y forma con los trámites migratorios que establece el Instituto Nacional de Migración de la Secretaría de Gobernación en su página de Internet <http://www.inami.gob.mx>
- d) La Universidad Autónoma de Querétaro, **no podrá hacer devolución de los pagos recibidos en ningún caso**, siendo responsabilidad de la/el interesado realizarlo correctamente y completar el trámite dentro de las fechas establecidas en la presente Convocatoria.
- e) El pago debe efectuarse antes de la fecha de vencimiento en cualquier sucursal del banco indicando en el recibo. Sólo así quedará debidamente registrado.
- f) Una vez seleccionada la opción educativa la/el interesado no podrá solicitar cambio de modalidad ni de programa.
- g) El pago de este proceso de selección, únicamente se reconoce para el ciclo 2024-2, por lo que de no se aceptarán pagos pasados como válidos, para éste y / o cualquier otro proceso de la Facultad de Ingeniería.
- h) Para las licenciaturas, posgrado o carreras que se imparten en más de un campus, la/el aspirante sólo podrá aplicar examen para uno de ellos.
- i) Para el caso de que algún aspirante falsee datos con la intención de duplicar sus oportunidades de ingreso, incurra en faltas de honradez, probidad o incumplimiento, que haya realizado o participado en actos de suplantación de personas, proporcione datos o documentos falsos, se suspenderán sus derechos para ser alumno hasta en tanto resuelva el pleno de H. Consejo Universitario de conformidad con lo previsto por el artículo 38 fracción XXXI del Estatuto Orgánico de la Universidad Autónoma de Querétaro.
- j) Si la/el aspirante ya fue alumna/o del programa educativo al que se desea registrar en algún plantel o escuela Incorporada de la Universidad Autónoma de Querétaro, y cuenta con calificaciones, **no podrá realizar nuevamente su proceso de nuevo ingreso**, de acuerdo a la Normatividad Universitaria, favor de verificar tu situación en el Departamento de Servicios Escolares, ubicado en centro Universitario S/N.



- k) La información proporcionada por la/el aspirante, así como la relativa al Proceso de Admisión están sujetas al Aviso de Privacidad de la Universidad Autónoma de Querétaro; y ésta será resguardada por la Dirección de la Facultad y la Coordinación del programa al que se pretende ingresar. La Secretaría Académica de la Universidad podrá solicitar en cualquier momento dicha información.
- l) Las y los aspirantes que padezcan algún tipo de discapacidad visual, auditiva, o motriz que impida u obstaculice el desarrollo de su proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro; deberán notificar y remitir las **constancias médicas que lo acrediten**, a la Dirección de la Facultad que oferta el Programa al que aspiran; con la finalidad de que se informe al responsable del proyecto de Inclusión UAQ y a la Dirección de Servicios Académicos, para que estas cuenten con los elementos necesarios para determinar las acciones correspondientes en pro de la igualdad y equidad en el proceso de ingreso a la Universidad Autónoma de Querétaro. Las constancias deberán ser expedidas **por una Institución pública de salud** (IMSS, ISSSTE, Secretaría de Salud, etc.), donde se especifique claramente el tipo de discapacidad que padece.
- m) Una vez que la/el aspirante acredite su proceso de ingreso y concluya los trámites relativos a su inscripción, se sujetará a la Legislación Universitaria Vigente de nuestra Institución.
- n) Cualquier aspecto no considerado en la convocatoria será resuelto por la Facultad de Ingeniería y la Secretaría Académica de la Universidad Autónoma de Querétaro

Información de los programas educativos de la Facultad de Ingeniería

Consulta nuestra página web

<https://ingenieria.uaq.mx/index.php/oferta-educativa>

INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO DE ADMISIÓN

Nombre	TELÉFONO	Correo
Lic. Laura Libia Vega Márquez	442 192 1200 ext. 71160	cu.fin@uaq.mx
C. Rosa María Chávez Camacho Campus San Juan del Río	442 192 12 00 ext. 6090 Horario de 8:30 a 13:00 hrs.	ingsjr@uaq.mx





Lic. Elda Mendoza Trejo Campus San Juan del Río	442 192 12 00 ext. 6090 y 4272741244 Horario de 8:30 a 20:00 hrs.	ingsjr@uaq.mx
M.C. Benito Parra Pacheco Campus Amazcala	Tel. 448 101 5168	benito.parra@uaq.mx
Dra. Marcela Vargas Hernández Campus Amealco	Tel. 442 723 35 86	marcela.vargas@uaq.mx
M.D.M Florencia Díaz Landaverde Campus Conzá	Tel. 487 104 95 80	agroconca.fin@uaq.mx
L.D.I. Alejandro Antonio Salinas Aguilar Campus Tequisquiapan	Tel. 442 114 73 23	alejandro.salinas@uaq.mx
Arq. Rosa Lizeth González Pérez Campus Tequisquiapan	Tel. 414 280 98 12	rosa.lizeth.gonzalez@uaq.mx
M.C. Luis Ricardo León Herrera Campus Pinal de Amoles	Tel. 442 192 12 00 Ext. 66009	luis.leon@uaq.mx

DADA A CONOCER EL 08 DE JULIO DE 2024

ATENTAMENTE

“EDUCO EN LA VERDAD Y EN EL HONOR”

**DR. ROLANDO JAVIER SALINAS GARCÍA
SECRETARIO ACADÉMICO**

